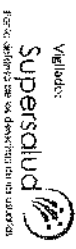




**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1



Ministerio de la Protección Social
Departamento de Arauca

Evolucionamos pensando en usted

Saravena 4 de enero de 2018

Señor
COLOMBIANA DE SALUD
BOGOTA

Referencia: Notificación por Aviso

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, la Secretaría General del COBRO COACTIVO DEL HOSPITAL DEL SARARE realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

**HOSPITAL DEL SARARE
SECRETARÍA GENERAL COBRO COACTIVO
NOTIFICACIÓN POR AVISO**

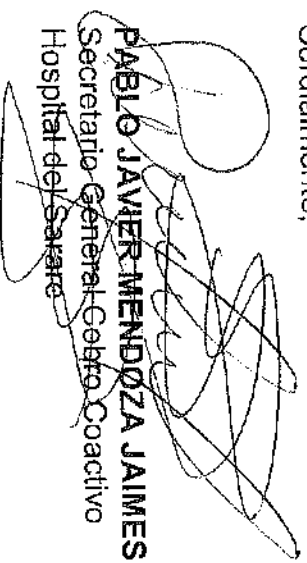
Acto Administrativo que se notifica:	Resolución No.184 de 2017
Fecha del Acto Administrativo:	27 de septiembre de 2017
Autoridad que lo Expidió:	Funcionario ejecutor
Recurso (s) que procede (n):	Reposición
Autoridad ante quien debe interponerse el (los) recurso (s):	Secretaría General
Plazo (s) para interponer (s):	10 días siguientes a la Notificación por Aviso

ADVERTENCIA:

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino

Ajunto se remite copia íntegra del Acto Administrativo en 2 folios de contenido por anverso y reverso.

Cordialmente,


PABLO JAVIER MENDOZA JAIMES
Secretario General Cobro Coactivo
Hospital del Sarare